

**PARA INFORMACION**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Ejecución del Programa Global de Empleo: actualización

1. Desde la adopción del Programa Global de Empleo (PGE) ¹, y a instancias de la Comisión, en cada una de las reuniones de ésta la Oficina presenta una información actualizada de las principales actividades que se considera que forman parte de la implementación del PGE. La presente actualización abarca el período comprendido entre septiembre de 2007 y febrero de 2008.
2. Como ocurrió con actualizaciones anteriores, este documento sigue el formato definido en función de las cuatro áreas prioritarias identificadas en el documento que se presentó a la Comisión en marzo de 2006 ² y cuyo objetivo era proporcionar una «visión» general. Las cuatro áreas de que se trata son las siguientes: 1) el empleo como aspecto central de las políticas económicas y sociales en el plano mundial, regional y nacional; 2) la economía informal; 3) el empleo de los jóvenes, y 4) la atención de las necesidades especiales de África. Aunque la información actualizada sobre la implementación del PGE sólo puede ocuparse de algunos de los productos y eventos incluidos en las cuatro áreas temáticas, resulta importante señalar que la Oficina está comprometida en la promoción de los elementos fundamentales del PGE a través del asesoramiento en materia de políticas y los proyectos de cooperación técnica en el contexto de los programas de trabajo decente por país (PTDP) así como a través del desarrollo de los conocimientos, la movilización de recursos y el fomento de alianzas con otros organismos internacionales.
3. Tal como solicitó la Comisión en su reunión de marzo de 2006, la Oficina también ha continuado facilitando las presentaciones por país, especialmente para compartir diversas experiencias nacionales en la formulación de políticas de empleo y los resultados del empleo y el mercado de trabajo. En estas presentaciones (realizadas por mandantes tripartitos de Argentina, Burkina Faso, Ghana, Pakistán y Filipinas) se ha puesto de relieve la importancia del marco del PGE y se ha agradecido el apoyo prestado por la OIT a través de sus servicios de asesoramiento técnico.

¹ Documento GB.286/ESP/1 (Rev.).

² Documento GB.295/ESP/1/1.

4. Durante la presente reunión, la Comisión también tendrá la oportunidad de examinar la experiencia de Viet Nam en lo que respecta a la promoción del crecimiento, el empleo y el trabajo decente en un período de rápida integración en la economía mundial.

I. Lograr que el empleo sea un aspecto central de las políticas económicas y sociales

a) En el plano mundial

Tendencias Mundiales del Empleo, 2008

5. La publicación, el 22 de enero de 2008, del informe titulado «Tendencias Mundiales del Empleo 2008» recibió una amplia cobertura por parte de los medios de comunicación. Este informe se publicó el día después de la mayor caída sufrida por la bolsa desde la crisis asiática de 1998. En base a una revisión oficial a la baja del FMI de su estimación de crecimiento para 2008, el informe prevé que las turbulencias económicas, provocadas en gran parte por la crisis en los mercados de crédito y el aumento en los precios del petróleo, podrían hacer aumentar en 5 millones el número de personas desempleadas en el mundo en 2008. Esta nueva previsión contrasta con la situación de 2007, cuando el sólido crecimiento global del PIB de más de un 5 por ciento condujo a un aumento neto de 45 millones de puestos de trabajo y sólo a un leve aumento en el número de desempleados, que alcanzó la cifra de 189,9 millones de personas en todo el mundo. El informe advierte que la ralentización prevista del crecimiento durante 2008 puede hacer aumentar la tasa de desempleo global hasta alcanzar el 6,1 por ciento, con un aumento absoluto de al menos 5 millones de desempleados en todo el mundo. Si la tasa de crecimiento prevista para 2008 se reduce aún más, esto se traducirá en un aumento del desempleo más importante en comparación con 2007.
6. En 2007, el 61,7 por ciento de la población mundial en edad de trabajar, o unos 3.000 millones de personas, tenía un empleo. El hecho de que la tasa global de desempleo permaneciese prácticamente constante, en un 6 por ciento, significa que unos 189,9 millones de personas, en comparación con 187 millones en 2006, estaban desempleadas en el mundo en 2007³.
7. A pesar del crecimiento de la economía y el empleo, el déficit mundial de trabajo decente, especialmente para los pobres, es «enorme». El informe muestra que cinco de cada diez personas continúan teniendo empleos vulnerables. Se trata de trabajadores familiares auxiliares o de trabajadores por cuenta propia que las más de las veces están desprotegidos. En los países en desarrollo estas dos categorías son las que tienen más posibilidades de trabajar en la economía informal y por consiguiente de tener empleos que les hacen vulnerables a la pobreza y a riesgos tales como los ingresos bajos, las condiciones de trabajo peligrosas y la carencia de seguro de salud.
8. En lo que respecta a las tendencias regionales, en el Oriente Medio y África Septentrional se siguen registrando las tasas más elevadas de desempleo, que eran de un 11,8 y un 10,9 por ciento respectivamente en 2007. A continuación vienen América Latina y el Caribe, y Europa Central y Oriental (países no pertenecientes a la UE) y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) con un 8,5 por ciento en ambas regiones. La situación en las

³ Las diferencias con respecto a estimaciones anteriores son debidas a las revisiones de las estimaciones del FMI sobre el crecimiento del PIB utilizadas en el modelo así como a las revisiones de la información sobre el mercado de trabajo que se ha utilizado.

economías desarrolladas y en la UE se está estancando, con un crecimiento del empleo que en 2007 fue el más bajo de los últimos cinco años y un desempleo de 600.000 personas más que en 2006. El África Subsahariana tiene de lejos la proporción más elevada de trabajadores pobres, tanto de los que ganan un dólar de los Estados Unidos al día, como los de los que ganan dos dólares. Se trata de personas que trabajan pero que no pueden salir de la pobreza junto con sus familias; la brecha con respecto a otras regiones continúa aumentando.

9. Asimismo, el informe analiza una serie de indicadores del mercado de trabajo para comparar diferentes países y regiones, en relación con el nuevo objetivo «empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos», que se ha incorporado en el programa de trabajo para alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio.

Trigésimo aniversario de la Declaración sobre las EMN

10. A fin de celebrar el 30.º aniversario de la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social (la Declaración EMN), la Oficina organizó el Multiforum 07 sobre el tema «Mejor desempeño de las empresas: productividad y crecimiento a través de relaciones laborales socialmente responsables», que tuvo lugar en Ginebra en noviembre de 2007. En este foro participaron más de 180 personas, incluidos representantes de 50 empresas. La reunión ofreció una oportunidad única para realizar debates abiertos entre los directivos y los trabajadores, y consagró algunas sesiones a temas de interés con miras a examinar desafíos concretos en lo que respecta a la aplicación de los principios de la Declaración EMN. Asimismo, en el foro se examinó la pertinencia de la aplicación de la Declaración EMN a la promoción del empleo de calidad en los sectores industrial, agrícola, de los servicios y en la explotación de minas y canteras.
11. La mayor parte de las empresas participantes consideraron que la Declaración EMN es útil y reconocieron las posibilidades que ofrece su aplicación. Los participantes estuvieron de acuerdo en que la Declaración EMN es única, tiene un gran valor añadido potencial, y es cada vez más pertinente, pero que sigue siendo relativamente desconocida. La OIT tiene que intensificar su trabajo de promoción entre las EMN pero también entre las organizaciones de empleadores y de trabajadores, por ejemplo, a través del desarrollo de materiales de formación y del establecimiento de un servicio de asistencia. Asimismo, se instó a la OIT a que colabore con otras organizaciones como la OCDE. Además, se sugirió que se organicen eventos similares a nivel regional.
12. En la reunión de marzo de 2008 del Consejo de Administración, la Subcomisión de Empresas Multinacionales examinará las prioridades estratégicas de la labor de la Oficina en este ámbito, a partir de la experiencia adquirida en el bienio anterior y las conclusiones del foro ⁴.

Día Internacional de los Impedidos

13. El Día Internacional de los Impedidos de las Naciones Unidas, que se celebró el 3 de diciembre de 2007, se centró en el tema «Trabajo decente para las personas con discapacidad». Esta celebración proporcionó a la OIT una excelente oportunidad para hacer conciencia sobre las cuestiones relacionadas con las discapacidades en el trabajo y el empleo. El nuevo informe de la OIT titulado «El derecho al trabajo decente de las personas con discapacidades» se publicó en inglés, francés, español y amárico, y se están preparando traducciones al árabe, chino, hindi, japonés, kiswahili, mongol, ruso, tailandés

⁴ Documento GB.301/MNE/1.

y vietnamita. Los eventos organizados en Ginebra, Etiopía, Indonesia, Líbano, República Unida de Tanzania, Tailandia, Ucrania, los Estados Unidos y Zambia recibieron una amplia cobertura por parte de los medios de comunicación.

El Servicio de Innovación en Microseguros

14. En diciembre de 2007, la OIT anunció la puesta en marcha de una iniciativa conjunta con la Fundación Bill y Melinda Gates destinada a desarrollar el Servicio de Innovación en Microseguros, que estimulará el desarrollo de seguros para ayudar a promover el trabajo decente para millones de personas de bajos ingresos que viven en los países en desarrollo. La OIT ha recibido de la Fundación Gates una donación de 34 millones de dólares de los Estados Unidos para implementar el programa.
15. Durante los últimos seis años, la OIT y el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre (CGAP) se han esforzado por lograr que las personas pobres tengan más acceso a buenos productos relacionados con los seguros.
16. El análisis de estudios de casos de 20 países también demuestra que los microseguros pueden resultar viables, especialmente cuando se venden a través de grupos tales como organizaciones comunitarias, cooperativas, sindicatos e instituciones de microfinanzas, que son canales de prestación de servicios que ya realizan transacciones financieras con los sectores de bajos ingresos y pueden ayudar a controlar la selección adversa y el riesgo moral. Una de las lecciones más importantes que pueden aprenderse de las investigaciones realizadas y de las experiencias acumuladas hasta ahora se refiere a la necesidad de mejorar significativamente los microseguros y crear nuevas iniciativas.
17. El nuevo Servicio de Innovación en Microseguros, que será implementado por el Programa de Finanzas Sociales, tiene por cometido la formulación de ideas e iniciativas innovadoras. El Servicio funcionará en cuatro áreas diferentes: subvenciones para la innovación, asistencia técnica, investigación e innovación.

Informes para la Conferencia Internacional del Trabajo

18. Durante el período que se está examinando, la Oficina ha preparado dos informes para su discusión general en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2008: «La promoción del empleo rural para reducir la pobreza» y «Las calificaciones necesarias para el aumento de la productividad, el crecimiento del empleo y el desarrollo». Estas actividades, que implican importantes inversiones en personal y otros recursos, proporcionan una evaluación global de las cuestiones y directrices políticas relacionadas con los elementos fundamentales del PGE.

b) En el plano regional

Programas de inversiones con alto coeficiente de empleo en América Latina

19. En este ámbito, se han producido novedades importantes en una serie de países, entre los que se incluyen Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay. En el Paraguay se han elaborado metodologías de evaluación de las repercusiones del empleo a fin de conocer el impacto que han tenido las inversiones públicas. Estas metodologías se han elaborado en estrecha colaboración con el Ministerio de Finanzas a fin de introducir la creación de empleo en los procedimientos presupuestarios como uno de los criterios para establecer las prioridades de las inversiones públicas, implementarlas, controlarlas y evaluarlas. Además,

se han analizado y desarrollado los sistemas jurídicos y los procedimientos de adquisiciones, en colaboración con diversos ministerios, incluidos los Ministerios de Justicia y Trabajo, Educación, Salud y Agricultura, con miras a facilitar el acceso a los mercados públicos de las microempresas y las pequeñas empresas.

20. Asimismo, la Oficina ha apoyado programas de reconstrucción en Bolivia, Guatemala, Haití y Nicaragua. Un programa de éxito que se está implementando en Haití aborda los desafíos medioambientales más importantes a través de la conservación y la reducción de los riesgos de desastres.

Seminario sobre diálogo social y formación profesional

21. Un seminario regional sobre diálogo social y formación profesional organizado por CINTERFOR — Centro Interamericano de Investigación y Documentación del Conocimiento sobre la Formación Profesional — (Ciudad de Panamá, diciembre de 2007) reunió a alrededor de 50 participantes procedentes de instituciones nacionales de formación y organizaciones de empleadores y de trabajadores de América Latina y del Caribe con objeto de examinar la experiencia relativa al diálogo social en materia de formación y la enseñanza extraída de la experiencia en países europeos. El tema del seminario se vinculaba con la investigación intersectorial sobre la dinámica económica de las normas internacionales del trabajo, e incluyó una presentación de la versión en español del documento «Repercusiones económicas del diálogo social en el ámbito de la formación».

c) Nacional

Foro del empleo de Viet Nam

22. El Foro del empleo de Viet Nam, sobre el tema «Trabajo decente, crecimiento e integración», celebrado en Hanoi (diciembre de 2007), fue organizado conjuntamente por el Ministerio de Trabajo, Inválidos y Asuntos Sociales (MOLISA), la Cámara de Comercio e Industria de Viet Nam (VCCI), la Alianza Cooperativa de Viet Nam (VCA) y la Confederación General del Trabajo de Viet Nam (VGCL). La Oficina de la OIT en Viet Nam, la Oficina Regional y la sede aunaron sus esfuerzos para apoyar al MOLISA en la organización del primer Foro del empleo celebrado en el país.
23. Asistieron al Foro representantes del MOLISA en los ámbitos central, provincial y de distrito, así como de organizaciones de empleadores y de trabajadores, de instituciones académicas, de organizaciones no gubernamentales, de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales.
24. El desarrollo de un marco integrado de política de empleo basado en la situación de Viet Nam para promover el PGE y el Programa de Trabajo Decente, ajustándose a los lineamientos del Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122), es una de las prioridades para la acción identificadas en el Marco del trabajo decente por país. El objetivo del Foro era reconocer, destacar y subrayar la importancia de la creación de empleo y de trabajo decente como metas centrales de las estrategias y políticas de desarrollo económico y social. Se identificaron y examinaron un número de problemas fundamentales que enfrenta el país al proseguir su integración en los mercados regional y mundial y prepararse para formar parte del grupo de países de ingresos medios.

25. Las discusiones dejaron en claro que existe una correspondencia sustancial entre, por una parte, la visión de Viet Nam sobre desarrollo, articulada en la estrategia de desarrollo económico y social en curso y en los planes de desarrollo económico social quinquenales y anuales y, por otra parte, el PGE. Viet Nam ha optado por la vía más exigente en su marcha hacia la globalización al centrar sus esfuerzos en la promoción del trabajo decente. En particular, con la adhesión del país a la OMC, se examinaron diversas cuestiones y repercusiones respecto de la dimensión social de una mayor integración, así como sobre la necesidad de modificar el marco jurídico.
26. En seguimiento de las labores del Foro, la Oficina desarrollará actividades con los mandantes para pasar del Marco de trabajo decente por país a un programa de trabajo decente por país con arreglo al programa experimental unificado («One UN») que se ejecutará en Viet Nam. La OIT y el MOLISA firmaron un memorando de entendimiento para promover este programa con los interlocutores sociales. Entre los puntos convenidos cabe mencionar: i) asesoramiento en materia de política y fortalecimiento de la capacidad para apoyar la integración de las políticas laboral y de empleo en las políticas y estrategias económico sociales, con especial referencia al Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social para 2006-2010, la Estrategia de Desarrollo Económico y Social del Decenio para 2011-2020 y los Planes Quinquenales de Desarrollo Económico y Social para el mismo período; ii) servicios de asesoramiento técnico en la elaboración y aplicación de las Estrategias de Empleo para 2011-2020; iii) asesoramiento en materia de política y asistencia técnica para evaluar y abordar la cuestión de las repercusiones de la adhesión a la Organización Mundial del Comercio sobre el trabajo y el empleo, así como sobre cuestiones sociales conexas como la pobreza, la migración laboral y los servicios sociales; iv) servicios de asesoramiento y asistencia técnica para la mejora de los mecanismos del mercado de trabajo y de las políticas e instituciones para la gobernanza del mercado de trabajo, incluida la revisión, en 2008, del Código del Trabajo de Viet Nam, la promulgación y aplicación de la legislación sobre el empleo y el salario mínimo, el fortalecimiento del diálogo y la consulta tripartita en cooperación con las organizaciones de empleadores y de trabajadores, y v) apoyo para la integración de los programas, estrategias y políticas de empleo y de trabajo en el programa unificado de las Naciones Unidas en Viet Nam.

Pakistán

27. Tras la presentación del Gobierno de Pakistán sobre la aplicación del Programa Global de Empleo en la reunión de 2007 de la Comisión de Empleo y Política Social, la OIT ha trabajado estrechamente con el Ministerio de Trabajo, Mano de Obra y Pakistaníes en el Extranjero y con la Comisión Nacional de Educación Profesional y Técnica, recientemente establecida, en la elaboración de una estrategia nacional en materia de calificaciones. La OIT colaboró en la preparación del documento «Capacitación profesional en Pakistán – Visión para una estrategia nacional en materia de calificaciones» y en un plan detallado de aplicación de esa estrategia, proporcionando información técnica. En la estrategia se reseñan los objetivos principales para mejorar la calidad y pertinencia de las calificaciones en la preparación de una mano de obra competitiva en el plano internacional. Asimismo, se consagra una atención especial a las necesidades en materia de calificaciones y de empleo de los grupos vulnerables de la población de escasos recursos en las zonas rurales. Las actividades de elaboración de la estrategia estuvieron vinculadas estrechamente con la formulación de una estrategia en materia de empleo y la nueva política educativa.

Nepal

28. Tras una década de conflictos civiles y políticos, la economía en Nepal sigue siendo frágil, y se caracteriza por los niveles muy elevados de subempleo, pobreza y deficientes condiciones de trabajo. Durante el período 2001-2007 el incremento promedio anual del PIB en términos reales fue del 2,9 por ciento. Es necesario alcanzar un índice más elevado de crecimiento económico para crear puestos de trabajo decentes en número suficiente para absorber el incremento anual de la mano de obra, proporcionar trabajo e ingresos a los excombatientes desmovilizados, y mejorar el nivel de vida de la gran cantidad de personas en situación de subempleo.
29. La OIT está preparando una serie de nuevas actividades para Nepal que tienen en cuenta las prioridades y limitaciones específicas del país en materia política, económica y del mercado laboral. Esas actividades pueden agruparse en dos amplias categorías: en primer lugar, la creación de empleo y el aumento de la seguridad de los ingresos, y en segundo lugar, la gobernanza del mercado laboral basada en las normas internacionales del trabajo y en las exigencias de incrementar la eficacia de la economía.
30. En la actualidad se están concluyendo algunos informes que examinan las tendencias del mercado laboral y que examinan y formulan recomendaciones detalladas para realizar reformas en la legislación laboral, fortalecer las estructuras del Ministerio de Trabajo (incluidas las oficinas regionales de trabajo), el Tribunal de Trabajo y el establecimiento de una nueva institución que asumirá funciones de mediación, conciliación y arbitraje. Sobre la base de esas recomendaciones, la OIT está preparando una estrategia coordinada y sostenible para mejorar la gobernanza del mercado laboral en Nepal.

Afganistán

31. La OIT ha apoyado activamente al Gobierno de Afganistán en la elaboración de la estrategia de desarrollo nacional de Afganistán (ANDS), en un principio mediante una evaluación para la elaboración de la política de empleo y, posteriormente, mediante contribuciones a los grupos de trabajo sectoriales en el ámbito nacional. Como resultado de una misión sobre el empleo realizada en este país, en julio de 2007, la OIT inició la preparación de un marco amplio en materia de política de empleo basado en el PGE y en la integración del concepto de trabajo decente en la elaboración de la estrategia. La ANDS incluye una política de fondo para el desarrollo del sector privado que se considera esencial para generar el crecimiento, reducir la pobreza, crear empleos, y establecer vínculos entre los sectores de la sociedad afgana. Entre las contribuciones de la OIT cabe mencionar la sensibilización sobre las razones que justifican el desarrollo y la promoción de mejores regulaciones destinadas a alentar las actividades empresariales; los programas de desarrollo empresarial centrados en la mujer y a la necesidad de adoptar enfoques amplios para el desarrollo de las calificaciones, mediante, entre otros, la aplicación de algunos programas de formación de la OIT, tales como Inicie y Mejore Su Negocio. Las condiciones políticas en el país siguen siendo difíciles y suponen riesgos para la realización de las actividades previstas.

Conocimientos y servicios de asesoramiento en materia de coeficiente de empleo del crecimiento económico

32. La Oficina colabora con la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) de Suecia y el PNUD para aumentar los conocimientos sobre los siguientes temas: la función del empleo como vínculo entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza; el fortalecimiento de la capacidad, especialmente en el plano nacional, para la

planificación del empleo y la formulación de políticas destinadas a la reducción de la pobreza; y la realización de actividades de promoción.

33. El fortalecimiento del conocimiento analítico en este ámbito, especialmente para prestar asistencia a la promoción del elemento fundamental núm. 10 del PGE, consiste en apoyar la labor de sensibilización que realiza la OIT en cada país. En Kirguistán, un estudio sobre crecimiento económico, empleo y reducción de la pobreza, finalizado en septiembre de 2007, sirvió de base para la organización de una mesa redonda nacional que examinó posibles formas para alcanzar un crecimiento económico más compatible con el empleo. La OIT y el PNUD enviarán conjuntamente al Gobierno las conclusiones principales de la reunión, entre las que cabe mencionar el aumento de la inversión, una orientación más acentuada de la inversión hacia las actividades de fabricación con un alto coeficiente de mano de obra, y las políticas del mercado laboral. En la India se llevan adelante estudios para mejorar la comprensión de la política de medio ambiente y de los factores determinantes del bajo coeficiente de empleo en el crecimiento económico observado recientemente. Dichos estudios forman parte de una iniciativa destinada a elaborar un marco para la política del empleo del país. En Bangladesh, se ha iniciado un estudio centrado en sectores de producción y servicios determinados con objeto de identificar las políticas necesarias para promover un crecimiento más compatible con el empleo. Se prevé que el estudio contribuya a la labor de asesoramiento y sensibilización en este ámbito. Durante el bienio actual actividades como las anteriormente mencionadas se extenderán a países de Africa y América Latina.

II. Economía informal

Coloquio tripartito interregional sobre la economía informal: hacer posible la transición al sector formal

34. El Coloquio tripartito interregional sobre la economía informal: hacer posible la transición al sector formal, se celebró en Ginebra, en noviembre de 2007. Reunió a unos 75 participantes, incluidos 51 representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores, además de especialistas e instituciones, expertos e investigadores, países donantes, y representantes de las organizaciones internacionales y regionales y del sistema de la ONU.
35. El Coloquio fue un seguimiento de la discusión general y la resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2002, sobre el trabajo decente y la economía informal. Su programa se orientó sobre la base de la discusión de la Comisión en marzo de 2007, cuando examinó los avances logrados en la puesta en marcha del marco desde el año 2002⁵. El objetivo principal del Coloquio era proporcionar un foro tripartito para un nuevo examen en profundidad y el intercambio de experiencias en lo que se refiere a las últimas tendencias, la formulación de políticas y estrategias prácticas que están desarrollando los diversos interlocutores en las diferentes regiones sobre temas fundamentales del Programa de Trabajo Decente para hacer posible la transición al sector formal.
36. El Coloquio se organizó en torno a los siguientes temas seleccionados:
- mejora de la legislación laboral, la administración laboral y la inspección del trabajo;

⁵ Documento GB.298/ESP/4.

- representación: examen de experiencias recientes;
 - mejora del entorno reglamentario para facilitar la integración en la economía formal;
 - seguridad social y economía informal;
 - igualdad de género, trabajo decente y economía informal;
 - mejora de la productividad y las condiciones de trabajo de los trabajadores de la economía informal, y
 - estrategias integradas para abordar la economía informal a nivel local.
37. El Coloquio fue un intercambio abierto de experiencias y un debate amplio, facilitado por un documento de trabajo preparado por la Oficina. Las mesas redondas sobre los temas antes mencionados, organizados en torno a un número determinado de estudios de casos concretos, sirvieron de preámbulo a un diálogo más amplio sobre los principales desafíos y enfoques posibles respecto de cada tema.
38. El debate ratificó que la economía informal sigue siendo una cuestión esencial para alcanzar el objetivo global del trabajo decente para todos los trabajadores. Se hizo hincapié en la diversidad y la heterogeneidad de la economía informal, y en que las medidas para promover la transición hacia el sector formal deberían responder a las diversas necesidades y situaciones de todos los países, los sectores económicos, las condiciones de ocupación y contractuales y otros criterios. También se hizo hincapié en que la transición hacia el sector formal debería efectuarse a través de una combinación de políticas que promovieran el dinamismo económico, las oportunidades de empleo, la creación de empresas, la aplicación efectiva de las normas y la protección social integradora y el diálogo social, en la forma plasmada en el Programa de Trabajo Decente. Los participantes invitaron a la OIT a que apoyara y promoviera una mayor difusión de los conocimientos y experiencia en el terreno y el fortalecimiento de las capacidades de los mandantes tripartitos para trabajar en pro de la reducción de los déficit de trabajo decente en la economía informal.
39. Los documentos previos al coloquio y el conocimiento y la experiencia recogidos en él, están en proceso de recopilación para su posterior difusión a través del sitio web de la OIT ⁶.
40. El Coloquio fue seguido de una reunión interna del personal de la OIT (de un día) para planificar y preparar la ejecución del resultado conjunto sobre la economía informal previsto en el Programa y Presupuesto para el bienio 2008-2009, con respecto al Programa de Trabajo Decente y los programas técnicos y de actividades prácticas fundamentales. El debate del Coloquio y el examen de los resultados de la Iniciativa InFocus ofrecieron una amplia plataforma para las actividades de seguimiento en el nuevo bienio.

III. El empleo de los jóvenes

41. La promoción del empleo de los jóvenes es un compromiso clave que figura en el «Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015», y que se aprobó en la decimosexta Reunión Regional Americana en 2006. Con el fin de apoyar a los Estados Miembros para dar cumplimiento a este compromiso, la OIT difundió en septiembre de 2007, un informe regional para América Latina y el Caribe titulado «Trabajo decente y juventud». En el informe se materializa el esfuerzo impulsado por la Oficina Regional para

⁶ Véase el informe de la discusión sobre temas específicos del Coloquio en el sitio web de la OIT.

América Latina y el Caribe para consolidar y ampliar la base de conocimientos de la OIT y abogar por políticas de empleo de los jóvenes que se incluyan en los programas nacionales de trabajo decente basadas en el Programa Global de Empleo, en particular, la integración social de los jóvenes en situación de riesgo, la educación y la formación profesional, el desarrollo de la capacidad empresarial de los jóvenes y un marco regulatorio que permita combinar la promoción del empleo de los jóvenes con la protección de los trabajadores jóvenes. Las conclusiones del informe regional, así como varios informes nacionales relacionados con el tema, han inspirado e informado debates sobre las políticas en numerosos países de América Latina, así como en diversas reuniones con instituciones internacionales y multilaterales.

42. Basándose en los trabajos de asistencia técnica en curso en los Balcanes, la Oficina organizó una Reunión tripartita subregional de expertos sobre el empleo decente para los jóvenes, en colaboración con el Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales de Eslovenia (Ljubljana, diciembre de 2007). La Reunión — que ha sido la primera organizada por la OIT con un enfoque específico en la calidad del empleo de los jóvenes en la subregión — congregó a expertos de siete países de los Balcanes occidentales y Eslovenia para discutir cómo el crecimiento económico puede ir acompañado de la creación de empleo decente para los jóvenes. Los expertos destacaron, entre otros aspectos, la necesidad de mejorar la coherencia de las políticas de empleo de los jóvenes y sugirieron que los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores hicieran del empleo de los jóvenes una prioridad nacional. El resultado de la Reunión se incorporará a la reunión ministerial informal de los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales de la Unión Europea prevista durante la Conferencia Internacional del Trabajo de 2008, la cual estará dedicada al trabajo decente para los jóvenes.
43. La Oficina cumple un papel destacado y contribuye a la labor de la ventana temática de Juventud, Empleo y Migración del Fondo para el logro de los Objetivos del Milenio (F-ODM), creado por el Gobierno de España. La Oficina ha dirigido el trabajo del Subcomité Técnico (TSC), constituido para examinar las propuestas presentadas por los países en esta ventana temática. El Director Ejecutivo del Sector de Empleo se desempeñó como Coordinador del TSC, que está compuesto por varios expertos independientes y de la ONU. El TSC concluyó su labor entre principios de noviembre y mediados de diciembre de 2007, y sus recomendaciones fueron aprobadas por el Comité Directivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio-F, en enero de 2008. De las 52 propuestas presentadas, se seleccionaron seis para su financiación y se recomendaron 18 para revisión y nueva presentación en una futura ronda de la ventana. Los recursos para la ejecución de las seis propuestas seleccionadas ascienden a 32 millones de dólares de los Estados Unidos, de los cuales cerca del 30 por ciento estarán bajo la responsabilidad directa de la OIT. Otros 48 millones de dólares de los Estados Unidos se asignarán en la segunda ronda de esta ventana.
44. El espíritu empresarial de los jóvenes está siendo adoptado cada vez más como una valiosa estrategia para promover el empleo de los jóvenes, mediante la movilización del potencial innovador y productivo de los jóvenes. La OIT está trabajando conjuntamente con los mandantes para promover el espíritu empresarial a través de la cultura y la práctica de las metodologías, *Know About Business* (KAB) e *Inicie y Mejore su Negocio* (SIYB). El KAB es un amplio programa de educación empresarial que se introduce en los sistemas nacionales de educación en la enseñanza secundaria, profesional y terciaria; hasta ahora, ha sido adoptado en 14 países. Una reunión mundial de profesionales del KAB se celebró en Beijing, en noviembre de 2007, con el objeto de elaborar una estrategia destinada a satisfacer el crecimiento de la demanda. Suiza está financiando un proyecto de cooperación técnica de la OIT, que comenzó en noviembre de 2007, para estudiar la eficacia comparativa de los enfoques y programas para promover el espíritu empresarial de los jóvenes.

IV. Atender las necesidades especiales de Africa

45. La Oficina sigue llevando a cabo varias actividades en el marco de las conclusiones de la undécima Reunión Regional Africana y apoyando a los Estados Miembros para dar cumplimiento a su compromiso con la Declaración de Ouagadougou de 2004. En las anteriores actualizaciones de la aplicación del Programa Global de Empleo, se ha informado sobre la asistencia prestada por la OIT a los mandantes tripartitos mediante iniciativas nacionales y regionales. En dos reuniones regionales, la de Directores de Oficinas de la OIT en Africa (Dar es-Salam, septiembre de 2007) y en la de los funcionarios a cargo de los programas (Johannesburgo, octubre de 2007), se examinaron los progresos realizados hasta la fecha, y se determinaron las prioridades de trabajo para el bienio 2008-2009.

Una iniciativa subregional en los países africanos de habla francesa

46. Una iniciativa subregional, titulada «Proyecto para la promoción del empleo y reducción de la pobreza» (APERP), lanzada en marzo de 2007, en el marco del seguimiento de la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en Africa (Ouagadougou, septiembre de 2004) está adquiriendo dinamismo.
47. El proyecto, financiado por el Gobierno francés con un presupuesto de 3,2 millones de euros para el período de 2006-2009, abarca nueve países del Africa de habla francesa (Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Côte d'Ivoire, República Democrática del Congo, Gabón, Malí, Níger), con Camerún y Malí como países de concentración.
48. El objetivo del proyecto es, entre otras cosas, reforzar las capacidades de los mandantes de la OIT, a fin de formular un marco para una política de empleo que funcione como eje de las estrategias de reducción de la pobreza. Las actividades del proyecto tienen por objeto alcanzar los siguientes logros:
- desarrollo de políticas de empleo más eficaces y eficientes, en particular, mediante la mejora de las políticas del mercado laboral y los sistemas de información del mercado de trabajo;
 - fortalecimiento de la capacidad de los mandantes en el ámbito del empleo y las estrategias de reducción de la pobreza;
 - fomento de los objetivos de empleo dentro de las políticas de inversión pública y proyectos;
 - fortalecimiento de las capacidades nacionales, en Camerún y Malí, con miras a la elaboración de empleo productivo y trabajo decente para las poblaciones vulnerables, en particular, los jóvenes y las mujeres.

Coop^{AFRICA}

49. Basándose en las conclusiones de un amplio proyecto de investigación sobre las cooperativas en Africa, la Oficina ha puesto en marcha un nuevo programa, financiado por el Gobierno del Reino Unido, titulado *Sistema cooperativo para Africa* (Coop^{AFRICA}).

50. Coop^{AFRICA} tiene como objetivo global movilizar el mecanismo de autoayuda de las cooperativas para hacer frente a una serie de limitaciones en materia de desarrollo, tales como el desempleo, la falta de protección social, la falta de empoderamiento y la pobreza. Se espera que el programa evolucione de un núcleo inicial de países beneficiarios (Botswana, Etiopía, Kenya, Lesotho, Rwanda, Swazilandia, República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia) a un programa de cooperación técnica a nivel de todo el continente.
51. El programa promoverá el fomento de la capacidad y el desarrollo de empresas cooperativas innovadoras. Además, Coop^{AFRICA} proporcionará asistencia a los Estados Miembros africanos en el ámbito de políticas en materia de cooperativas, legislación y administración, y facilitará la creación de redes, y el intercambio de las organizaciones cooperativas africanas entre ellas, las organizaciones e instituciones de desarrollo de los recursos humanos y las organizaciones de apoyo.
52. Coop^{AFRICA} contribuirá a la reducción de la pobreza en Africa (ODM 1), facilitando las iniciativas de autoayuda económica y social, la asistencia mutua en las comunidades locales, y una mejor gobernanza a nivel local y nacional mediante el desarrollo de las cooperativas.
53. Las entidades que cooperan con la OIT en este programa son, entre otros, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), el Comité para la Promoción de la Acción Cooperativa (COPAC), el Colegio Cooperativo del Reino Unido y la Confederación Sindical Internacional (CSI).

República Democrática del Congo

54. La República Democrática del Congo, que se está recuperando lentamente de una larga crisis política y económica, ha conservado la creación de empleo como uno de los cinco pilares de su programa de restauración económica y social. Se tomó una medida concreta para su puesta en marcha con la organización de un Foro Nacional de Empleo, en septiembre de 2007, el cual recomendó un Plan de Fomento de Empleo (EPP) en torno a seis elementos básicos: 1) la formulación de una política nacional de empleo (PNE), que abarca cuatro elementos principales: la política económica para estimular la demanda; el perfeccionamiento profesional y el desarrollo de la empleabilidad; el desarrollo de las empresas, y el fortalecimiento de las instituciones del mercado de trabajo; 2) la traducción de la política nacional de empleo en programas concretos de creación de empleo, incluidos proyectos y planes de acción, entre otros, un programa nacional de empleo de los jóvenes y un programa para promover la igualdad de género en el mercado de trabajo; 3) la formulación de estrategias específicas por sector para la creación de empleo; 4) el mejoramiento de la gobernanza del mercado laboral; 5) la incorporación de la promoción del empleo en los DELP, y 6) la institucionalización de un sistema de supervisión y evaluación.
55. El marco del PGE se aplicó para determinar los elementos fundamentales del programa nacional de apoyo al empleo y de los principales componentes de la nueva política nacional de empleo prevista. La OIT desempeñó un papel activo en el foro y se comprometió a prestar apoyo al Plan de Fomento de Empleo a través de los PTDP.

La asociación con el Banco Africano de Desarrollo

56. Tras una misión de la OIT que visitó el Banco Africano de Desarrollo (BAD), en septiembre de 2007, y una visita de reciprocidad del Departamento de Microfinanza y del Sector Privado y la Unidad de Asociación y Cooperación del Banco Africano de

Desarrollo a la sede de la OIT, en diciembre de 2007, se lograron acuerdos de colaboración en las áreas siguientes: desarrollo de las cooperativas en Ghana; fomento de la capacidad empresarial de las mujeres en Zambia, Mozambique y Malawi; adecuación de las finanzas y los servicios de desarrollo empresarial a las necesidades de crecimiento de las pequeñas empresas; y concesión de franquicias, aplicando el enfoque de la OIT para el desarrollo económico local a las inversiones a gran escala del Banco Africano de Desarrollo. La misión brindó la oportunidad de presentar la Guía práctica para la incorporación sistemática del empleo y el trabajo decente a numerosos miembros del personal del Banco Africano de Desarrollo en Túnez.

Ginebra, 25 de febrero de 2008.

Este documento se presenta para información.